

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **054**

Fecha Estado: 08/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0536031030022020000500	Verbal	FABIO DE JESUS TAMAYO HOYOS	JUAN PABLO CARVAJAL PULIDO	El Despacho Resuelve Se pronuncia sobre cesión de derechos litigiosos. Requiere al actor en relación con la póliza otorgada	07/04/2022		
05360310300220200015100	Verbal	DANIEL ROMERO LOPEZ	INVERSIONES Y VOLQUETAS S.A.S	El Despacho Resuelve No perfecciona medida cautelar comunicada por otro Juzgado	07/04/2022		
05360310300220210017200	Verbal	JHON EDISON QUIROZ ROMERO	NAZARIO DE JESUS RAMIREZ GALEANO	El Despacho Resuelve SE AUTORIZA NUEVA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR	07/04/2022		
05360310300220210024600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ANDRES ALBERTO BUSTAMANTE CHAVERRA	Auto requiriendo a parte ACTORA PARA TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN CONFORME AL DECRETO 802/2020	07/04/2022		
05360310300220210030000	Verbal	HAROLD OSWALDO MUÑOZ	ALFONSO TOBON ECHEVERRY	El Despacho Resuelve YA SE REGISTRO EMPLAZAMIENTO. SE ANEXA LINK PROCESO PARA REVISIÓN	07/04/2022		
05360310300220220006900	Verbal	RAUL OSWALDO PAVON RESTREPO	LUIS FERNANDO PABON BERRIO	Auto rechazando demanda POR CUANTÍA. SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE ITAGÚÍ, REPARTO	07/04/2022		
05360400300320180128701	Verbal	LILIANA MARIA YEPES ROMERO	ROSALBA BEDOYA BEDOYA	El Despacho Resuelve ACEPTA DESISTIMIENTO AL RECURSO DE APELACIÓN. ORDENA REMITIR A SU LUGAR DE ORIGEN	07/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)